



## **Circular 26/2024**

(Modificada 05/04/2024)

# 2ª Jornada Control Provincial Sub14 + S16 Castellón A.L. JECV Campeonato Provincial de Clubes S14

FECHA: 20 de abril de 2.024 CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

**LUGAR:** Gaetá Huguet ORGANIZA: Playas de Castellón

- PARTICIPANTES: Podrán participar todos aquellos atletas Sub14 y Sub16 de la Provincia de Castellón que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2023-24.
- INSCRIPCIONES: Las inscripciones las realizarán los Clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <a href="https://sdp.rfea.es">https://sdp.rfea.es</a> hasta las 24:00 h. del lunes anterior a la competición.

  Los Clubes o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password. El club o

entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

• **DORSALES:** todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2023-24. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV

http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202022.docx

#### • NORMATIVA:

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2023-24.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 600 metros o superior.
- En Saltos Horizontales, Verticales y Lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas con licencia escolar de la provincia de Castellón.
- Las series se publicarán el mismo día de la prueba en función de las confirmaciones, las mismas se confeccionarán teniendo en cuenta las marcas de inscripción de la presente temporada.
- Todos los atletas de carreras tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición 1 HORA ANTES DE LA PRUEBA. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Se





convocará 20 minutos antes en las carreras, en concursos 40 minutos antes y 60 minutos antes en pértiga.

- Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE,
   Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2024 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).
- Será obligatorio que todos los atletas lleven colocado el dorsal correspondiente de los Jocs Esportius cuando pasen por cámara de llamadas y en el transcurso de la competición.

### **Otras disposiciones Reglamentarias:**

- **1-Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- **2-Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- **3-Acceso a pista:** El atleta accederá a la pista obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. **4-Premiaciones: NO HABRÁ PREMIACIONES, EXCEPTO PARA EL PROVINCIAL DE CLUBES S14.**

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.

#### Cláusula de Género:

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

Secretario Técnico FACV, Delegación de Castellón





# **ESPECIFICACIÓN:**

- 1. EN COLOR MARRÓN PRUEBAS DEL PROVINCIAL SUB 14 (dos sexos)
- 1000ml
- Triple
- Jabalina
- 80 mv.
- 150 ml.
- Relevo 4x80ml
- 2. EN BLANCO PRUEBAS CONTROL SUB14 FUERA DEL PROVINCIAL
- 3. EN **AMARILLO** PRUEBAS SUB16

#### **REGLAMENTO DEL PROVINCIAL SUB14**

- 1. Cada club solamente podrá presentar un equipo teniendo en cuenta lo siguiente:
- Solamente los atletas designados por los clubes para el campeonato provincial puntuarán, el resto de atletas participarán a modo individual en el control.
- El equipo ha de estar representado como mínimo por cuatro atletas, pudiendo en este caso, doblar pruebas. Sin embargo, si un club o colegio presenta algún/na participante en alguna otra prueba suelta sub14, no se le permitirá participar.
- Los /las integrantes de los equipos irán debidamente identificados con un dorsal específico. En los concursos de lanzamiento de peso y longitud, tendrán 3 intentos cada uno.
  - Las pruebas del Cto. Provincial se harán de forma conjunta con el control, puntuando para el Cto Provincial exclusivamente los atletas designados por cada Club para las pruebas reseñadas.

#### 3. PREMIACIONES:

• Un trofeo para cada uno de los tres primeros clubes clasificados. No habrá premiaciones individuales.





# Castellón, 20 de Abril de 2.024 2ª Jornada Control Provincial S14 + S16 Campeonato Provincial de Clubes S14 XLII JECV

MASCULINO		HORARIO	FEMENINO	
CATEGORÍA	PRUEBA		CATEGORÍA	PRUEBA
Sub 16	3 kms marcha	09:45	Sub 16	3 kms marcha
Sub 14	Pértiga		Sub 16	Altura
Sub 16	Martillo		Sub 16	Martillo
Sub 14	Jabalina			
Sub 14	Triple			
Sub 16	3.000 ml.			
		10:00	Sub 16	3.000 ml.
Sub14	1.000 ml.	10:20		
		10:30	Sub 14	1.000 ml.
Sub 14	1.000 m.obs	10:40		
		10:50	Sub 14	1.000 m.obs
Sub 16	1.000 ml.	11:00		
		11:10	Sub 16	1.000 ml.
Sub 16	600 ml.	11:20		
Sub 16	Altura	11.20	Sub 16	600 ml.
Sub 14	Martillo		Sub 14	Jabalina
		11:30	Sub 14	Triple
			Sub 14	Pértiga
Sub 16	100 mv.	11:45		
		12:00	Sub 16	100 mv.
Sub 14	80 m.v.	12:20		
		12:35	Sub 14	80 m.v.
Sub 16	Jabalina	12:50	Sub 16	Jabalina
Sub 16	Triple		Sub 16	Triple
Sub 16	300 ml.		Sub 14	Martillo
		13:00	Sub 16	300 ml.
Sub 14	150 ml.	13:20		
		13:35	Sub 14	150 ml.
Sub 16	4x300 ml.	13:50		
		14:00	Sub 16	4x300 ml.
Sub 14	4x80 ml.	14:10		
		14:20	Sub 14	4x80 ml.
ENTREGA TROFEOS		14:30	ENTREGA TROFEOS	
CTO. PROVINCIAL CLUBES \$14			CTO. PROVIN	ICIAL CLUBES S14